

## Morir prematuramente

Araceli Damián\*

Las muertes prematuras asociadas a la pobreza y a la falta de acceso a los servicios de salud y seguridad social (SSySS) son la manifestación más cruda del incumplimiento de los derechos socioeconómicos. Para analizar el derecho a no morir prematuramente con enfoque de género comparo la esperanza de vida al nacer de mujeres y hombres observada en nuestro país, con el promedio de la de cuatro países latinoamericanos con menores índices de pobreza por ingreso y con SSySS más comprehensivos y desarrollados que el nuestro: Chile, Uruguay, Costa Rica y Cuba, denominados en adelante los más desarrollados de AL.

Una de las ventajas de utilizar el promedio de la esperanza de vida al nacer de esos cuatro países, en lugar de tomar a la de uno solo para comparar, es que las diferencias encontradas se verán menos afectadas por factores distintos a la pobreza, como pueden ser las diferencias climáticas. Chile y Uruguay se caracterizan por tener clima templado, mientras que Cuba y Costa Rica tienen un clima cálido.

Los cuatro países tienen sistemas de SSySS desarrollados en distintos sistemas sociopolíticos. Cuba, es un país socialista que ha desarrollado un SSySS comprehensivo y de los más modernos de Latinoamérica, a pesar del bloqueo económico que sufre; Costa Rica y Uruguay son países con vocación social demócrata que cuentan con SSySS cercanos a los de los países europeos; y Chile es un país con políticas socioeconómicas de corte neoliberal, que ha desarrollado un SSySS segmentado, ya que tiene una red semipública dirigida a los pobres y clases medias bajas con escasa capacidad económica, y otra privada de mayor calidad y amplitud en el tipo de servicios, pero a la que sólo tienen acceso las clases sociales más altas. Asimismo, incluyo los datos de Colombia y Venezuela, países con mayor pobreza (de ingreso) que México, con el fin de evaluar el grado de avance alcanzado en nuestro país con respecto a países donde la población en general vive mayor privación.

Una de las dificultades del análisis de los indicadores de esperanza de vida con enfoque de género, que se propone evaluar en que grado la discriminación de

género provoca un mayor número de muertes femeninas, es que los varones mueren, de manera natural (en la infancia) y social (en la vida adolescente o adulta por violencia y estrés), a edades más tempranas que las mujeres. Una posibilidad es suponer que la discriminación hacia las mujeres es menor (o nula) en los países más desarrollados y que pueden servir de patrón de referencia, Por tanto, si en México prevalece mayor discriminación hacia las mujeres, su esperanza de vida se alejará más de la de los hombres que la observada en los países más desarrollados de AL.

El cuadro anexo muestra que en todos los países seleccionados las mujeres tienen esperanza de vida al nacer más alta que la de los hombres. El promedio de este indicador en los cuatro países más desarrollados en AL es de 79.1 años para las mujeres y 73.6 años para los hombres, mientras que en México es de 76.4 y 70.4 años, respectivamente.

Dado que hemos supuesto que la diferencia en la esperanza de vida en nuestro país, con respecto a esos cuatro países, se debe a la pobreza y falta de acceso a los SSySS podemos decir que las mujeres mexicanas pierden en promedio 2.7 años de vida, mientras los hombres 3.2 años de vida. Lo anterior muestra que los hombres se ven más afectados que las mujeres por las condiciones socioeconómicas prevalecientes en nuestro país. También muestra que la discriminación de género existente en México no se manifiesta en la esperanza de vida diferencial por género.

En el cuadro también podemos ver que la esperanza de vida al nacer para mujeres y hombres en nuestro país es más parecida a la de Venezuela y ligeramente mayor que la de Colombia. Es importante señalar que este último país tiene un alto índice de muertes violentas (sobre todo de hombres) relacionadas con el narcotráfico (como el nuestro) y con la guerrilla.

No tenemos nada de que enorgullecernos, los datos muestran que nuestro nivel socioeconómico, si fuese más igualitario y tuviese una mejor cobertura de SSySS, permitiría alargar la vida tanto de mujeres como de hombres. Por otra parte, la evidencia muestra que a pesar de las desventajas socioeconómicas padecidas por las mujeres, son los hombres quienes más van acortadas sus vidas.

Pobreza y esperanza de vida al nacer por género en México y otros países latinoamericanos seleccionados (promedio 2000-20005)

<i>País</i>	<i>Pobreza de ingreso</i>	<i>Esperanza de vida al nacer</i>		
		<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Diferencia</i>
Colombia	50.6	75.3	69.20	6.10
Venezuela	48.6	76.7	70.90	5.80
<b>México</b>	<b>37.5</b>	<b>76.4</b>	<b>70.40</b>	6.00
Chile	20.6	79.0	73.00	6.00
Costa Rica	20.3	79.7	75.00	4.70
Uruguay	15.4	78.9	71.60	7.30
Cuba	Nd	78.7	74.80	3.90
Promedio países con esperanza de vida más alta		79.1	73.6	5.48
<b>Déficit de esperanza de vida en México</b>		<b>-2.7</b>	<b>-3.2</b>	

Fuente: CEPAL, *Boletín Demográfico*, Julio 2002

El Colegio de México, adamian@colmex.mx